



PATRIMONIO AUTÓNOMO PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS - FINDETER- FIDUPREVISORA S.A.-

CONVOCATORIA No. PAF-PMIB-I-023-2020

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS, DE LAS COMUNAS 2 Y 3, DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA”.

ADENDA No. 2

De conformidad con el numeral 1.11 “ADENDAS” del Subcapítulo I “GENERALIDADES” del Capítulo II “DISPOSICIONES GENERALES” de los Términos de Referencia, establece, la facultad de la entidad contratante de modificar los Términos de Referencia del proceso antes de la adjudicación del contrato, atendiendo las respuestas a las observaciones presentadas a la evaluación económica en la convocatoria para la adjudicación del contrato de obra del cual la adjudicación de la presente convocatoria es accesoria, se expide la presente Adenda N°2 en los siguientes términos:

PRIMERO: Se modifica el CRONOGRAMA contenido en el **CAPÍTULO I “DISPOSICIONES ESPECÍFICAS”** subcapítulo III, a partir de la actividad “Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, el cual quedará así:

**“SUBCAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	17 junio de 2020

NOTA: La presente adenda modifica en lo pertinente los términos de referencia y demás documentos del proceso que le sean contrarios

SEGUNDO: Los demás documentos, términos y condiciones se mantienen vigentes y sin modificaciones. Para todos los efectos, se expide la presente adenda a los once (11) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

PATRIMONIO AUTÓNOMO PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS – FINDETER

FIDUPREVISORA S.A.